



84097

94697

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. José RAZZAUTI SOLE

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Baños Nuevos, 6

por:

"SOPORTE DE ALTURA GRADUABLE PARA ELEMENTOS
SUSPENDIDOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un soporte de altura graduable para elementos suspendidos, el cual tiene la ventaja, sobre los ya conocidos en el mercado para su aplicación a lámparas, incensarios y demás -

5. elementos u objetos susceptibles de graduación en altura, de consistir en un mecanismo sumamente sencillo, de cómoda fabricación y manipulación, todo ello sin perjuicio de quedar totalmente garantizada la fijación, estabilidad y fácil deslizamiento del soporte a lo largo de los elementos de -
10. suspensión correspondientes, como suelen ser, preferenteman



te, las cadenas de eslabones.

Se caracteriza el soporte de referencia por el hecho de consistir en un casquillo envolvente provisto de los medios necesarios para su fijación al elemento suspendido, o sea lám-

5. paras, incensarios y similares, cuyo casquillo posee interiormente, fijado de manera adecuada, un núcleo provisto de un orificio central para dar paso al medio de suspensión usual como resulta ser la cadena de eslabones, y además, de dos ranuras longitudinales como mínimo, las cuales se hallan diametralmente
10. opuestas en tal núcleo y contienen interiormente dos palanquillas o gatillos acodados y articulados convenientemente en la parte alta del mismo, los cuales se hallan enfrentados de manera que tienden a mantener sus extremos interiores, contrapuestos con la tensión suficiente hacia el centro del orificio, lo
15. que se consigue, gracias a dos respectivos resortes radiales ubicados en la parte inferior del casquillo, apoyándose las patas respectivas de éstos en su interior y en el dorso de los gatillos, mientras que los extremos opuestos de tales palanquillas sobresalen superiormente del núcleo y su envolvente, terminado en sendas bolitas para poder manipular cómodamente sobre las mismas, a cuyo efecto el soporte, una vez dispuesto en la cadena de suspensión, puede mantenerse situado establemente a cualquier altura de ella, por apoyarse, los gatillos de referencia, sobre uno de sus eslabones a manera de trinquetes, -
20. siendo su tendencia la de cerrarse fuertemente por acción de los resortes y de la propia gravedad o peso del elemento soportado, mientras que el mismo soporte resulta corredero hacia arriba, por escape de los gatillos a lo largo de la cadena en tal dirección, debiendo entonces aproximar manualmente las bolitas
25. de las palanquillas hacia el centro si se quiere promover el -
- 30.



descenso y graduación de dicho soporte hacia abajo.

Para mejor comprensión de la presente Memoria, se describe seguidamente un ejemplo ilustrativo no limitativo de realización del objeto a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, para lo cual se acompaña una lámina de dibujos en la cual:

Figura 1, representa una sección diametral del soporte según el Modelo.

Figura 2, constituye una vista inferior del mismo, y
Figura 3, grafía un caso de aplicación práctica del soporte a un incensario, mostrándose en la misma, a trazos, - una segunda posición más elevada de la tapa sobre el recipiente.

En tales figuras se ha señalado por (1) el casquillo envolvente del soporte, el cual presenta, en este caso, una rosca exterior (2) con una valona extrema (3), que, junto con la tuerca (4), proporciona la debida fijación y sujeción del soporte en el elemento suspendido del caso, que consiste, dentro del presente ejemplo, en una tapa (5) de incensario tal como el (6). Dicho casquillo (1) envuelve, pues, exteriormente, a un núcleo (7) que por su parte interna presenta un orificio (8) para dar paso a la cadena (9) de suspensión, en tanto que lateralmente dicho núcleo está afectado por dos ranuras (10) en las que se hallan ubicadas dos palanquillas o gatillos acodados (11), articulados en los pivotes (12). Estos gatillos terminan, exteriormente, en dos respectivos brazos (13) rematados por sendas bolitas (14), e interiormente, en dos extremos (15) configurados a manera de trinquetes que tienden a aproximarse mutuamente por la acción elástica de los resortes (16) alojados en las cavidades (17), hallándose estos resortes con las patas (18) fi-



- jas en el núcleo (7), y las (19) libres y aplicadas contra la parte dorsal de los gatillos (11). En tales condiciones, fácil es comprender, según queda claramente ilustrado en figura 1, que los gatillos (11) bloquean superiormente al eslabón (20) de la cadena (9), siendo imposible, de tal suerte, el descenso del soporte en esta posición estable de los gatillos, favoreciendo, además, el cierre de éstos, o sea su mútua aproximación, y por consiguiente la seguridad de suspensión, el propio peso del soporte y del elemento soportado conjuntamente, mientras que al
5. tirar en sentido ascendente, del mismo, los trinquetes ceden hacia afuera según la posición señalada a trazos en figura 1, venciendo la acción de los resortes, con lo que se logra entonces el corrimiento del soporte a lo largo de la cadena (9) en tal sentido, pudiendo alcanzar la tapa distintas alturas, como la
10. (5') señalada en figura 3, por ejemplo. Como consecuencia de todo ello, para efectuar el desplazamiento del soporte hacia abajo, basta tan solo con apretar hacia adentro las bolitas (14) de los brazos (13) hasta situar el soporte de la altura deseable, lo que desde luego se realiza siempre rápida y cómodamente tan sólo con una mano si es preciso, según puede deducirse de las figuras. En la 1, queda visible, finalmente, la tapa o arandela inferior (21), que, junto con un tornillo de fijación intercalado (22), determina el perfecto y sólido bloqueo del núcleo (7) dentro del casquillo (1).
- 15.
- 20.
25. Descritas suficientemente las principales características y particularidades del objeto a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, ha de hacerse constar que en el mismo podrán efectuarse cuantas modificaciones aconseje la práctica en orden a forma, dimensiones y materiales empleados para su
30. fabricación, siempre que con ello quede mantenida su esencia-



lidad que es la que se resume en los términos de la siguiente

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de

5. Modelo de Utilidad:

- 1^a.- Soporte de altura graduable para elementos suspendidos, que se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en un casquillo envolvente provisto de los medios necesarios para su fijación a los elementos suspendidos, como pueden ser lámparas, incensarios y objetos similares, cuyo casquillo posee, interiormente, fijado de manera adecuada, un núcleo provisto de un orificio central por donde tiene pa
10. so el medio de suspensión usual, con preferencia una cadena de eslabones, y, además, de dos ranuras longitudinales como
15. mínimo, las cuales se hallan diametralmente opuestas en tal núcleo y contienen interiormente dos palanquillas o gatillos acodados y articulados convenientemente en la parte alta del mismo, los cuales se hallan enfrentados de forma que tienden a mantener siempre sus extremos inferiores contrapuestos con
20. la tensión suficiente hacia el centro del orificio, lo que se consigue gracias a dos respectivos resortes radiales ubicados en la parte inferior del casquillo, apoyándose las patas de tales resortes, unas fijamente en este último y las opuestas elásticamente contra la parte dorsal de los gatillos
25. de referencia, con la particularidad de que los extremos opuestos de tales gatillos sobresalen superiormente del núcleo y su casquillo envolvente, terminando en sendas bolitas para poder manipular fácilmente sobre los mismos, a cuyo efecto, el soporte, una vez dispuesto en la cadena de suspensión, puede
30. mantenerse colocado establemente a cualquier altura deseable



- de la misma por venir apoyados los gatillos de referencia, a manera de trinquetes, sobre el eslabón situado a su altura dentro del orificio, siendo la tendencia de los repetidos gatillos la de cerrarse fuertemente, por acción de los resortes y del propio peso del conjunto suspendido, mientras que el soporte resulta fácilmente corredero hacia arriba - por escape de los mismos gatillos a lo largo de la cadena en tal dirección, bastando, a partir de cualquier posición, con aproximar manualmente las bolitas de las palanquillas
5. hacia el centro del soporte, si se quiere promover el descenso y graduación del mismo hacia abajo.
- 10.

2^º.- SOPORTE DE ALTURA GRADUABLE PARA ELEMENTOS SUSPENDIDOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 4 de Agosto de 1.962.

P.A.

R. VOLART PONS
P. P.





94007

FIG. 1

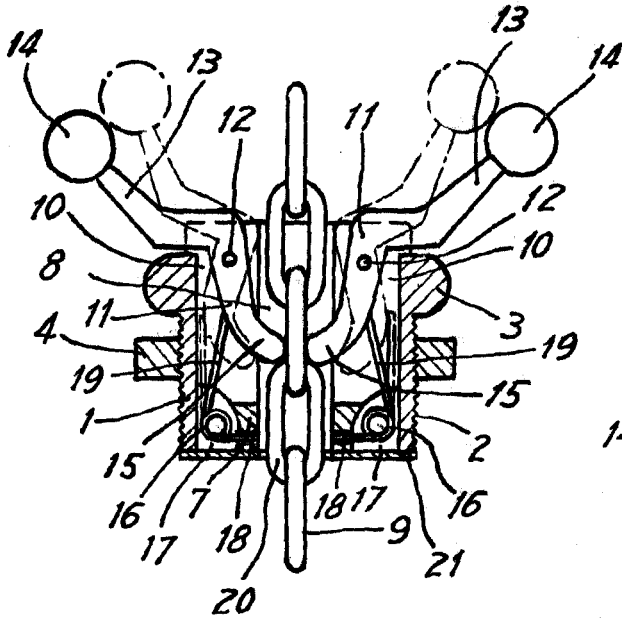


FIG. 2

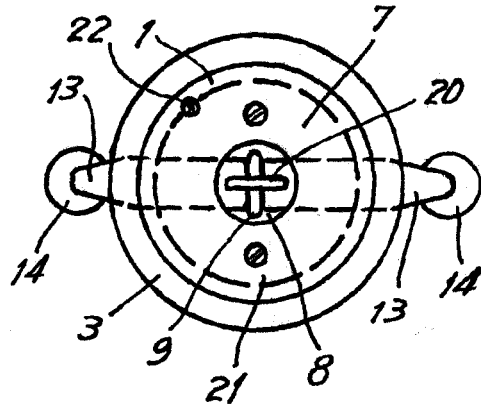
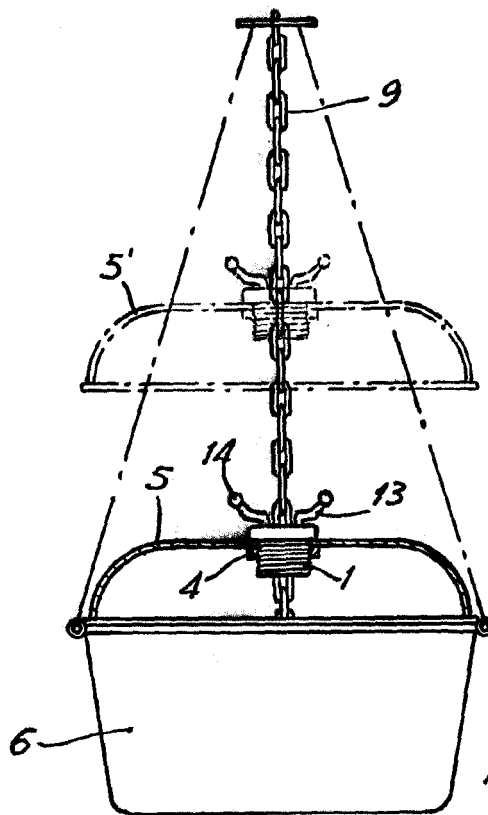


FIG. 3



Madrid, Agosto 1962

P.A.

Escala variable.